

Santiago, 22 de febrero de 2016

MAT. Pone en conocimiento del DGOP
presentación de Discrepancia
D02-2016-12

Señor
Sr. Juan Manuel Sánchez Medioli
Director General de Obras Públicas
Ministerio de Obras Públicas
Morandé 59, piso 3
Santiago

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 numeral 2 inciso 2° del Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas, D 215 MOP 2010 que modifica el D 956 MOP 1997, pongo en su conocimiento que con fecha de hoy, 22 de febrero de 2016, la Sociedad Concesionaria SANJOSE RUTAS DEL LOA S.A., concesionaria del contrato de concesión denominado Concesión Vial Rutas del Loa, presentó una discrepancia a la consideración del Panel Técnico de Concesiones.

Adjunto copia de la presentación aludida, a la que se le ha asignado el número de expediente D02-2016-12. Esta y la documentación acompañada se encontrarán a su disposición en dicho expediente en www.panelconcesiones.cl, Estado de las Solicitudes,.

Sin otro particular le saluda atentamente



Paula Silva Barroilhet
Secretaria Abogado

cc. Sr. Eduardo Abredrapo, Coordinador de Concesiones CCOP
Sr. Alexander Kliwadenko, Jefe División Jurídica CCOP
Sr. Oscar Gajardo, Jefe Defensa Judicial CCOP